

XII CROSS PINAR DE LA PLATA

Art. 1 INFORMACIÓN GENERAL

La competición se celebrará el día **15 de Noviembre de 2026** en el **Pinar de la Plata** de Arcos de la Frontera, propiedad de Sibelco Minerales S.A. y en los terrenos propios de la fábrica de arena.

La salida está prevista a las **10:30 horas** para la carrera de **8k** (categorías SENIOR y MASTER).

Las siguientes carreras tendrán el siguiente horario aproximadamente:

- ✓ 10:35 - Perrotón, 3,6 km (ver bases al final de este reglamento)
- ✓ 11:45 - Carrera 3,6 km (Categorías JUVENILES y CADETES)
- ✓ 12:00 - Carrera 1,8 km (Categorías INFANTILES y ALEVINES).
- ✓ 12:15 - Carrera 400 m (Categoría BENJAMINES).
- ✓ 12:30 - Carrera 200 m (Categoría PREBENJAMINES).
- ✓ 12:45 - Carrera 100 m (Categoría PITUFOS).
- ✓ 12:50 - Carrera 50 m (Categoría PAÑALES).

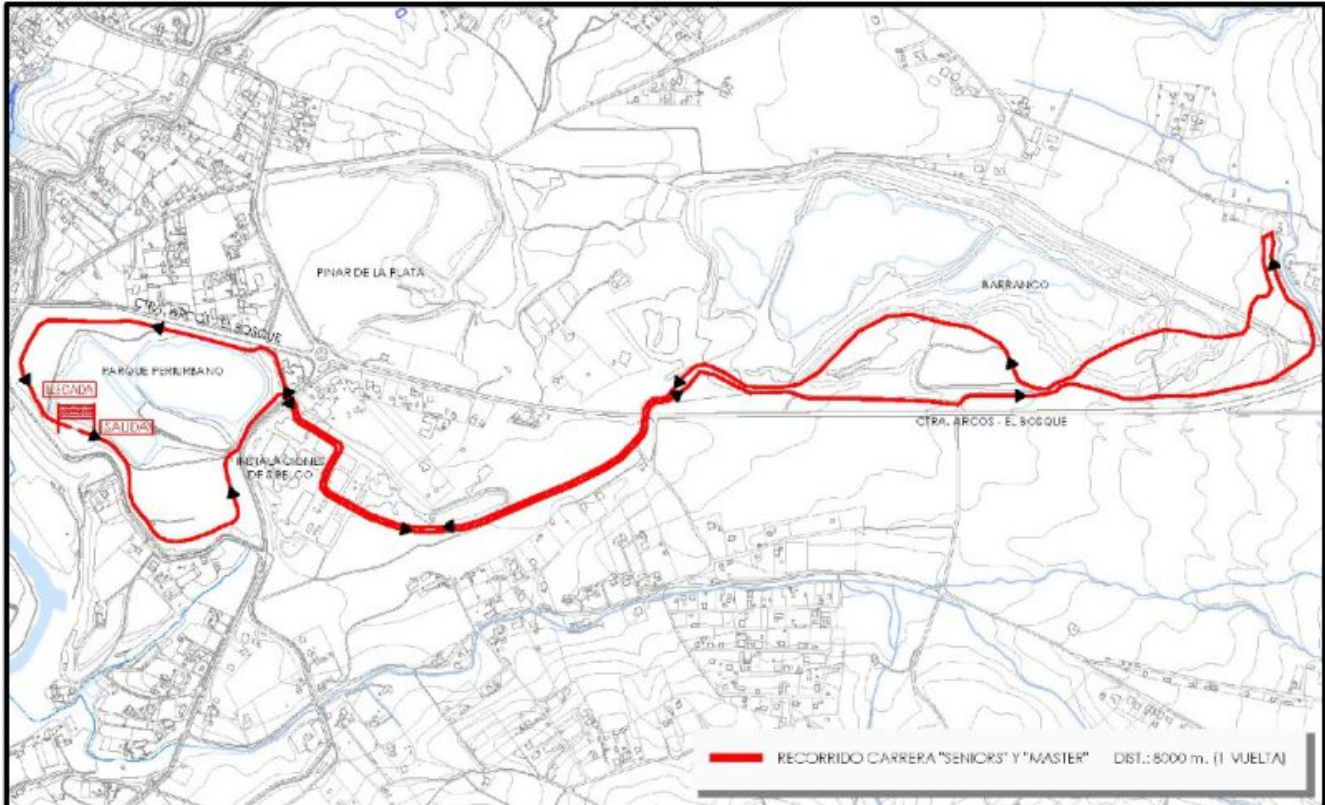
La prueba es de carácter abierto a cualquier corredor federado o no federado y a todos los escolares.

Al finalizar todas las pruebas se entregarán los distintos premios, para dar comienzo a una convivencia entre todos los participantes, familiares y amigos.

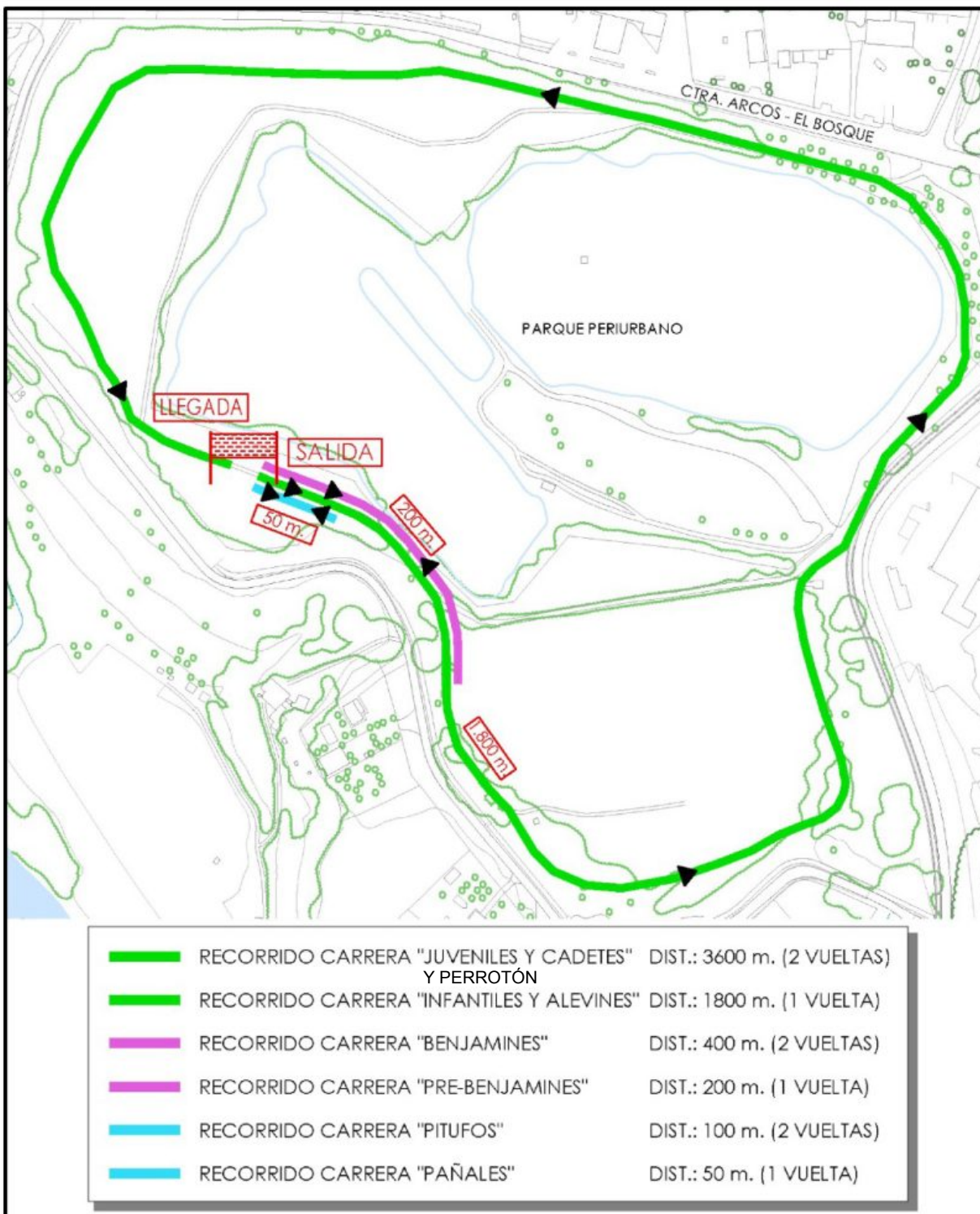
Art. 2 RECORRIDO

Se dispondrá de los siguientes recorridos:

MAPAS CIRCUITO 8 Km.:



MAPAS RESTO DE CIRCUITOS Y SUS DISTANCIAS CORRESPONDIENTES:



Art. 3 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará ON-LINE en la página web de Crono Sesca (crono.sesca.es). El plazo de inscripción se abrirá el 23 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas y finalizará el 13 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas o una vez completado el número máximo de inscripciones. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

El número máximo total de participantes será de 250 para las categorías Sénior, Master 30, Master 40, Master 50 y Máster 60. La cuota de inscripción será de 10 euros.

El número máximo total de participantes será de 200 para las categorías Juvenil, Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines, Prebenjamines, Pitufos y Pañales. La cuota de inscripción será GRATUITA.

Art. 4 CATEGORÍAS

CATEGORÍAS XII CROSS PINAR DE LA PLATA MENORES DE 18 AÑOS (inscripción gratuita)

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	TROFEOS
PAÑALES	2023-2024	50 m	Todos medallas
PITUFOS	2021-2022	100 m	Todos medallas
PREBENJAMINES	2019-2020	200 m	Todos medallas
BENJAMINES	2017-2018	400 m	Todos medallas
ALEVINES	2015-2016	1,8 Km	Todos medallas
INFANTILES	2013-2014	1,8 Km	Trofeo 3 primero/as general
CADETES	2011-2012	3,6 Km	Trofeo 3 primero/as general
JUVENIL	2009-2010	3,6 Km	Trofeo 3 primero/as general

MAYORES 18 AÑOS (Inscripción 10 euros)

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	TROFEOS
SENIOR	1997 a 2008	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 30	1987 a 1996	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 40	1977 a 1986	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 50	1967 a 1976	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
MASTER 60	1966 Y ANTERIORES	8 Km	3 primero/as categoría general y categoría local
PERROTÓN	Mayores de 18 años	3,6 Km	3 primeros categoría general

Art. 5 PUNTO DE CONTROL - ACCESO

- ✓ Se habilitará un Punto de Control de Acceso para la retirada de dorsales, de manera que cada competidor tenga que pasar por él antes de retirar el dorsal.
- ✓ Se delimitarán espacios y se expondrá toda la señalización e información necesaria para facilitar a los deportistas su acceso al espacio deportivo y recogida de dorsal.

Art. 6 RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se podrá realizar:

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2026 en el Hotel Mesón de la Molinera en el siguiente horario:

- ✓ 10:30 horas a 13:30 horas

El mismo día de la prueba habrá el siguiente horario recogida de dorsales:

- ✓ 08:30 horas a 10:00 horas

Para recoger el dorsal es OBLIGATORIO presentar el DNI, PASAPORTE o CARNET DE CONDUCIR.

Art. 12 AVITUALLAMIENTO DURANTE LA PRUEBA

- ✓ En el km 4 habrá un avituallamiento de líquido (agua).
- ✓ En la Meta habrá un avituallamiento de líquido (isotónico y agua) y de sólido (fruta, frutos secos y gominolas).

Art. 14 CRONOMETRAJE

- ✓ Se realizará con el sistema de microchip.
- ✓ El control de tiempo lo realizará la empresa de cronometraje y gestión de eventos deportivos Crono Sesca.

Art. 15 TIEMPOS LÍMITE

- ✓ La organización tendrá la potestad para retirar de la prueba a los participantes que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cierre, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones del personal de la organización.
- ✓ Tiempo máximo establecido para realizar la prueba de 8km será de 70 minutos.

Art. 16 SEGUROS

- ✓ La organización dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil y cada participante dispondrá de un Seguro de Accidentes.
- ✓ La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.
- ✓ El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

Art. 17 PREMIOS

- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de la General Masculina y General Femenina.
- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de cada Grupo de edad General Masculina y Femenina partir de la categoría Infantil hasta la categoría Máster 60.
- ✓ Trofeos a los tres primeros/as clasificados de cada Grupo de edad Local Masculina y Femenina partir de la categoría Senior hasta la categoría Máster 60.
- ✓ Trofeos al corredor y corredora más veterana.
- ✓ Trofeo al club con más participantes.
- ✓ Medalla finisher para todos los participantes.
- ✓ Los premios NO serán acumulativos.
- ✓ Se regalará una camiseta técnica, para todos los corredores y corredoras inscritos/as en categorías sénior y máster.

*Se repartirá un plato de arroz con pollo para todos los participantes a la finalización de la prueba. 13:30 APROX

*Habrá servicio de barra y de guardarropa durante el evento.

Art. 18 CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

- ✓ Se habilitará una zona para la entrega de las medallas finisher de todas las pruebas.
- ✓ Se habilitará una zona de pódium para la entrega de trofeos.
- ✓ Únicamente se realizarán dos llamadas de aviso para subir al pódium y se iniciará la entrega de trofeos, aunque falten corredores/as.
- ✓ Los premios que no se hayan entregado se pueden recoger en la mesa de secretaría de competición una vez terminada la ceremonia de entrega de trofeos.
- ✓ Horario de entrega de trofeos a partir de las 13:00 horas (aproximadamente).

Art. 19 ENTREGA DE RESULTADOS

- ✓ Se publicarán en la web de Crono Sesca..

Art. 20 ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

- ✓ La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir el equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Art. 21 MODIFICACIONES Y DERECHO DE ADMISIÓN

- ✓ La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

Art. 22 DERECHO DE IMAGEN

- ✓ La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la XII CROSS PINAR DE LA PLATA 2026 a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc.), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Art. 23 PENALIZACIÓN

- ✓ De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:
 - No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.
 - No pasen por el punto de control.
 - Ensucien o degraden el Pinar de la Plata, arrojando desperdicios.
 - Dispongan de vehículos de apoyo propio sin autorización de la organización.
 - Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
 - No lleven colocado de manera visible el dorsal.
 - Que NO realicen el recorrido marcado por la organización.
- ✓ La penalización consistirá en:
 - Descalificación de la prueba.
 - Posible prohibición de participar en futuras ediciones.

Art. 24 ACEPTACIÓN

El mero hecho de inscribirse en XII CROSS PINAR DE LA PLATA 2026 supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

Art. 25 SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

- ✓ Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa. Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe.
- ✓ La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
- ✓ La Organización se reserva el derecho a modificar el actual reglamento.

PERROTÓN 3.6km - BASES BÁSICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CON PERROS

Para los participantes que realicen la prueba acompañados de perro serán de aplicación, además del presente reglamento, las siguientes normas básicas de bienestar, seguridad y tenencia responsable:

- ✓ Cada participante, mayor de edad, podrá realizar la prueba acompañado de un solo perro.
- ✓ El perro deberá tener una edad mínima de 7 meses el día de la prueba.
- ✓ El perro deberá llevar microchip identificativo y su responsable deberá estar en posesión de la correspondiente cartilla sanitaria.
- ✓ El animal deberá estar al día de las obligaciones sanitarias aplicables y de la vacunación antirrábica.
- ✓ El perro deberá permanecer sujeto con correa durante todo el recorrido. Se recomienda el uso de arnés y correa fija; las correas extensibles no son apropiadas para correr en una prueba con otros participantes.
- ✓ El comportamiento social del perro deberá ser adecuado para participar en un evento con otros perros y personas. El responsable deberá adoptar las precauciones necesarias para evitar conflictos.
- ✓ Los perros sujetos a requisitos especiales por su consideración legal deberán cumplir en todo momento la normativa aplicable, incluida, cuando corresponda, licencia, seguro de responsabilidad civil, bozal y correa.
- ✓ No podrán participar hembras en celo.
- ✓ El responsable del perro deberá recoger obligatoriamente las heces que el animal pueda dejar antes, durante y después de la prueba.
- ✓ La participación se realizará bajo la responsabilidad de la persona inscrita, que deberá velar en todo momento por la seguridad y el bienestar del animal y atender las indicaciones de la organización.
- ✓ Los participantes que compitan con sus perros, tendrán que firmar una declaración de responsabilidad.